COMISIÓN
NACIONAL DE
LA COMPETENCIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÃ ÑEMUREKO
MOHENDAHA
ATY

Asunción, 25de octubre de 2023
Nota ***CONACOM/D/CG/APF/UOC N°83 /2023***

Señores
LA LEY PARAGUAY SA
Correo: Katherin.otazu@laley.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes desde la COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM), con el objeto de comunicar la Resolución CG N° 67/2023 de fecha 25 de octubre de 2023, ***"SERVICIOS DE SUSCRIPCION A LA BASE DE DATOS DE JURISPRUDENCIA, DOCTRINA, LEGISLACION ONLINE, REVISTA JURIDICA"- ID N° 426.353.***

Y en tal sentido, para la suscripción del CONTRATO se solicita los sgtes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registro Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registro Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario, actual

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO,

- Se adjunta copia de Resolución CG N° 67/2023 y el informe de evaluación

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Alison Velazquez
Encargada Interina de UOC

Zimbra: **uoc@conacom.gov.py**

RE: Notif. de Adj. Adqui. de Suscripcion a la Base de Datos- ID N° 426.353

De : Katherin Otazú <katherin.otazu@laley.com.py> mié, 25 de oct de 2023 14:32
Asunto : RE: Notif. de Adj. Adqui. de Suscripcion a la Base de Datos- ID N° 426.353 6 ficheros adjuntos
Para : Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>, Katherin ortuzu <Katherin.ortuzu@laley.com.py>

Recibido, muchas gracias.

LA LEY
INTELIGENCIA JURÍDICA

Abg. Katherin Otazú
Licitaciones.

Cesar López Moreira N°850 | Asunción | Paraguay
katherin.otazu@laley.com.py | www.laley.com.py
(+595) 21 600877/9 | (+595) 994 787 488

De: Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>
Enviado: miércoles, 25 de octubre de 2023 14:28
Para: Katherin Otazú <katherin.otazu@laley.com.py>; Katherin ortuzu <Katherin.ortuzu@laley.com.py>
Asunto: Notif. de Adj. Adqui. de Suscripcion a la Base de Datos- ID N° 426.353

Buenas Tardes
En el marco del proceso del Llamado de Contratación Directa nro.5/2023, para la Contratación de Servicios de Suscripción a la Base de Datos de Jurisprudencia, Doctrina, Legislación Online, Revista Jurídico . con ID Nº 426.353 se remite el resultado del mismo, por tanto, se remite el informe de informe de evaluación y Resolución de Adjudicación Nº 67/2023.
Sin otro en particular,. me despido
Favor acusar recibido
Atte

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other

legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

COMISIÓN
NACIONAL DE
LA COMPETENCIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÃ ÑEMUREKO
MOHENDAHA
ATY

Asunción, 25de octubre de 2023
Nota CONACOM/D/CG/APF/UOC N°84/2023

Señor
Guzman Esteban Orue Prieto
Correo: lexijuris@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes desde la COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM), con el objeto de comunicar la Resolución CG N° 67/2023 de fecha 25 de octubre de 2023, *"SERVICIOS DE SUSCRIPCION A LA BASE DE DATOS DE JURISPRUDENCIA, DOCTRINA, LEGISLACION ONLINE, REVISTA JURIDICA"- ID N° 426.353.*

Y en atención a la misma, se remite adjunto la mencionada Resolución y el informe de evaluación

- Se adjunta copia de Resolución CG N° 67/2023 y el informe de evaluación

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Alison Velazquez
Encargada Interina de UOC

Zimbra: **uoc@conacom.gov.py**

Notif. de Adj. Adqui. de Suscripcion a la Base de Datos- ID N° 426.353

De : Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py> mié, 25 de oct de 2023 14:33

Asunto : Notif. de Adj. Adqui. de Suscripcion a la Base de Datos- ID N° 426.353

3 ficheros adjuntos

Para : lexijuris@gmail.com

Buenas Tardes
En el marco del proceso del Llamado de Contratación Directa nro.5/2023, para la Contratación de Servicios de Suscripción a la Base de Datos de Jurisprudencia, Doctrina, Legislación Online, Revista Jurídico . con ID Nº 426.353 se remite el resultado del mismo, por tanto, se remite el informe de informe de evaluación y Resolución de Adjudicación Nº 67/2023.
Sin otro en particular,. me despido
Favor acusar recibido
Atte

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

INFORME DE EVALUACION.pdf
1 MB

RESOL. DE ADJ.pdf
189 KB

NOTIF. GUZMAN ESTEBAN.pdf
42 KB